

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



ESTADO No. 09

ARBELAEZ - CUNDINAMARCA
PROVIDENCIAS PARA NOTIFICAR POR ESTADO
HOY 02 DE MARZO DE 2021

No.	RADICADO	ASUNTO	DEMANDANTE/CAUSANTE/ COMITENTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	250534089001 2009-00100	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GINNA JEISEDT ISAZA	1/03/2021	DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO, OTRO
2	250534089001 2009-00101	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GLORIA PATRICIA MEDINA MEDINA	1/03/2021	DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO, OTRO
3	250534089001 2012-00024	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	OSCAR RAÚL SABOGAL URREA	1/03/2021	DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO, OTRO
4	250534089001 2012-00067	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NEMESIO SOLORZANO	1/03/2021	DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO, OTRO
5	250534089001 2013-00177	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A	GLADYS ERNESTINA VARGAS	1/03/2021	SUSTITUCIÓN PODER
6	250534089001 2019-00181	SUCESIÓN I	RAFAEL HERRERA UÑATEY OTRA		1/03/2021	SEÑALA NUEVA FECHA DILIGENCIA INVENTARIO AVALUOS
7	250534089001 2020-00001	PRUEBA ANT	ANDREA SENAYDA CASTIBLANCO MONROY	GUSTAVO ARCIA BORBÓN	1/03/2021	REQUIERE SOLICITANTE
8	250534089001 2021-00015	PERTENENCIA	LUZ YANETH RIVEROS CASTAÑEDA	HEREDEROS INDET ANGEL E. DÍAZ DÍAZ	1/03/2021	INADMITE DEMANDA

NOTIFICACION: Para Notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se publica el presente estado en el sitio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Arbelaez (CUND), conforme a la directriz dada por el Consejo Superior de la Judicatura mediante el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha 5 de junio de 2020, mediante el cual se adoptan medidas para el levantamiento de los terminos judiciales y se adoptan otras disposiciones por motivo de salubridad pública y fuerza mayor, con el propósito de proteger a los servidores judiciales de los efectos del contagio del virus COVID- 19. Por el termino de un día, **hoy 02 de marzo de 2021. SIENDO LAS 8:00 A.M.**


NIRTA PATRICIA GUTIERREZ ACOSTA- SECRETARIA

